



**Dirección de Administración**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL**

 B M - 8 7 3	TARJETA DE RESGUARDO NÚMERO DE INVENTARIO BM-000873/BM-873
1.- ORGANISMO AUTÓNOMO	
2.- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO	
3.- DEPARTAMENTO ENCARGADO: ORGANO INTERNO DE CONTROL	4.- CÓDIGO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: 400C110000
CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN	
5.- ACTIVO GENÉRICO: MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	6.- SUBACTIVO: LIBRERO
7.- NOMBRE DEL BIEN: LIBRERO	8.- CÓDIGO DEL ARTÍCULO: 76
9.- MATERIAL: MADERA	10.- MARCA: HERMAN MILLER
11.- MODELO: SD	12.- COLOR: CAFE
13.- ESTADO DE USO: BUENO	14.- NO. DE SERIE: SD
15.- CARACTERÍSTICA GENERALES: LIBRERO DE 0.76M DE FRENTE POR 1.52M DE ALTO CON 4 REPISAS. FABRICADOS CON TABLERO DE PARTICULAS DE DENSIDAD MEDIA DE 25 A 28 MM DE ESPESOR, ACABADO EN LAMINADO PLASTICO.	
16.- OBSERVACIONES: CAFE	
17.- FECHA DE ALTA DEL BIEN: DÍA MES AÑO 14-08-2007	18.- FECHA DE ADQUISICIÓN DEL BIEN: DÍA MES AÑO
19.- FECHA DE ELABORACIÓN DE LA TARJETA DE RESGUARDO: DÍA MES AÑO 13-02-2025	20.- FECHA DE ASIGNACIÓN DEL BIEN: DÍA MES AÑO 13-02-2025
21.- VALOR CON IVA DE ADQUISICIÓN: \$2030.00	
UBICACIÓN FÍSICA DEL BIEN	
22.- DIRECCIÓN: DR NICOLAS SAN JUAN 113 EX RANCHO CUAUHEMOC, 50010	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO  _____ FECHA (DD/MM/AAAA)	RESGUARDATARIO  ADRIAN OSIEL MILLAN VARGAS  _____ NOMBRE Y FIRMA

NOTA: Se reitera que estarán obligados a utilizar los bienes muebles de forma responsable como lo determina el Artículo 88, Fracción XI, de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, que a la letra dice... Tratar con cuidado y conservar en buen estado el equipo, mobiliario y útiles que se les proporcionen para el desempeño de su trabajo y no utilizarlos para objeto distinto al que están destinados e informar, invariablemente, a sus superiores inmediatos de los defectos y daños que aquéllos sufran tan pronto como los adviertan...